

Comunidad Andina: Situación actual y principales desafíos

**Ana María Tenenbaum de Reátegui
Directora General
Secretaría General de la Comunidad Andina**

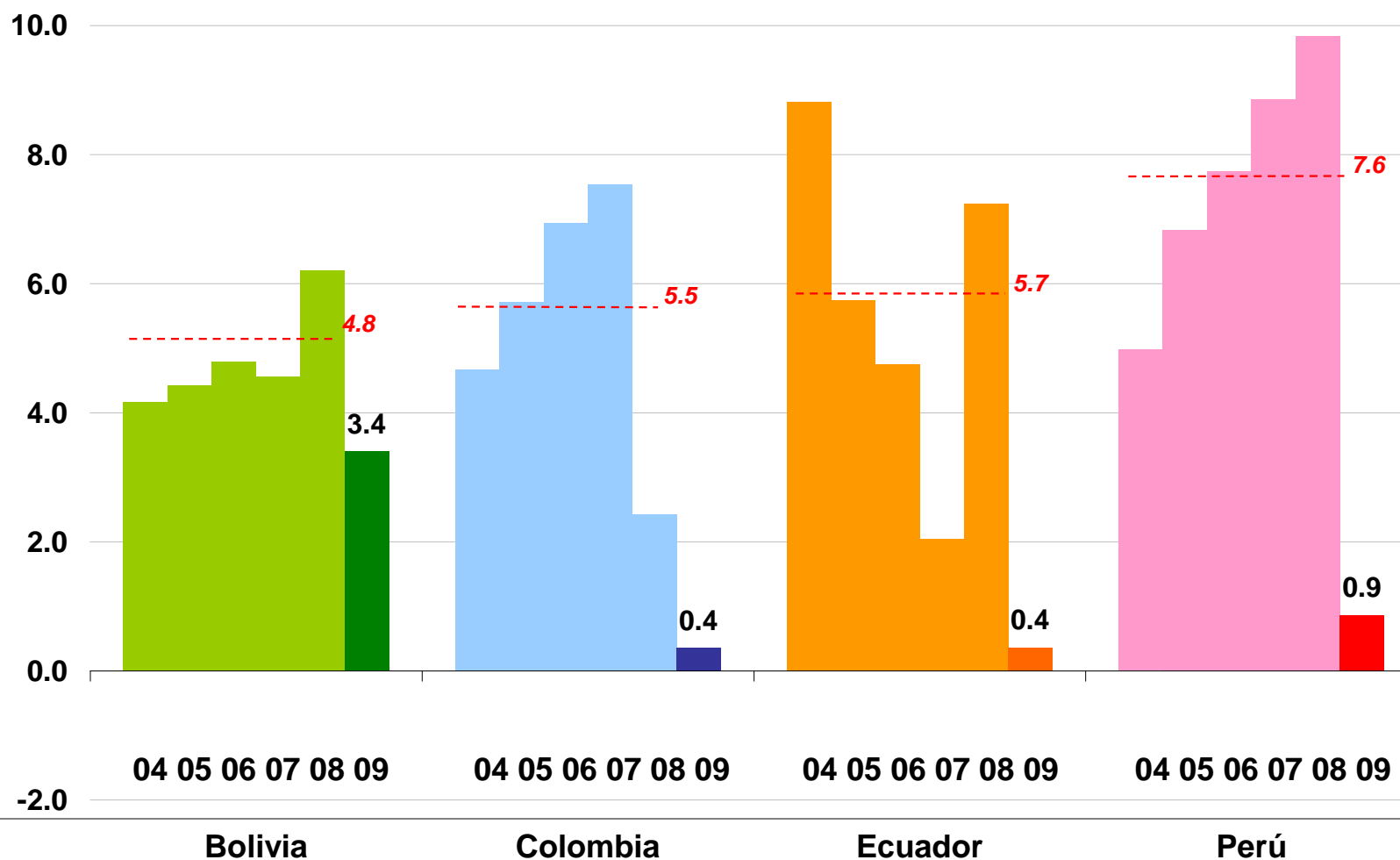


1. CAN: Situación económica y comercial

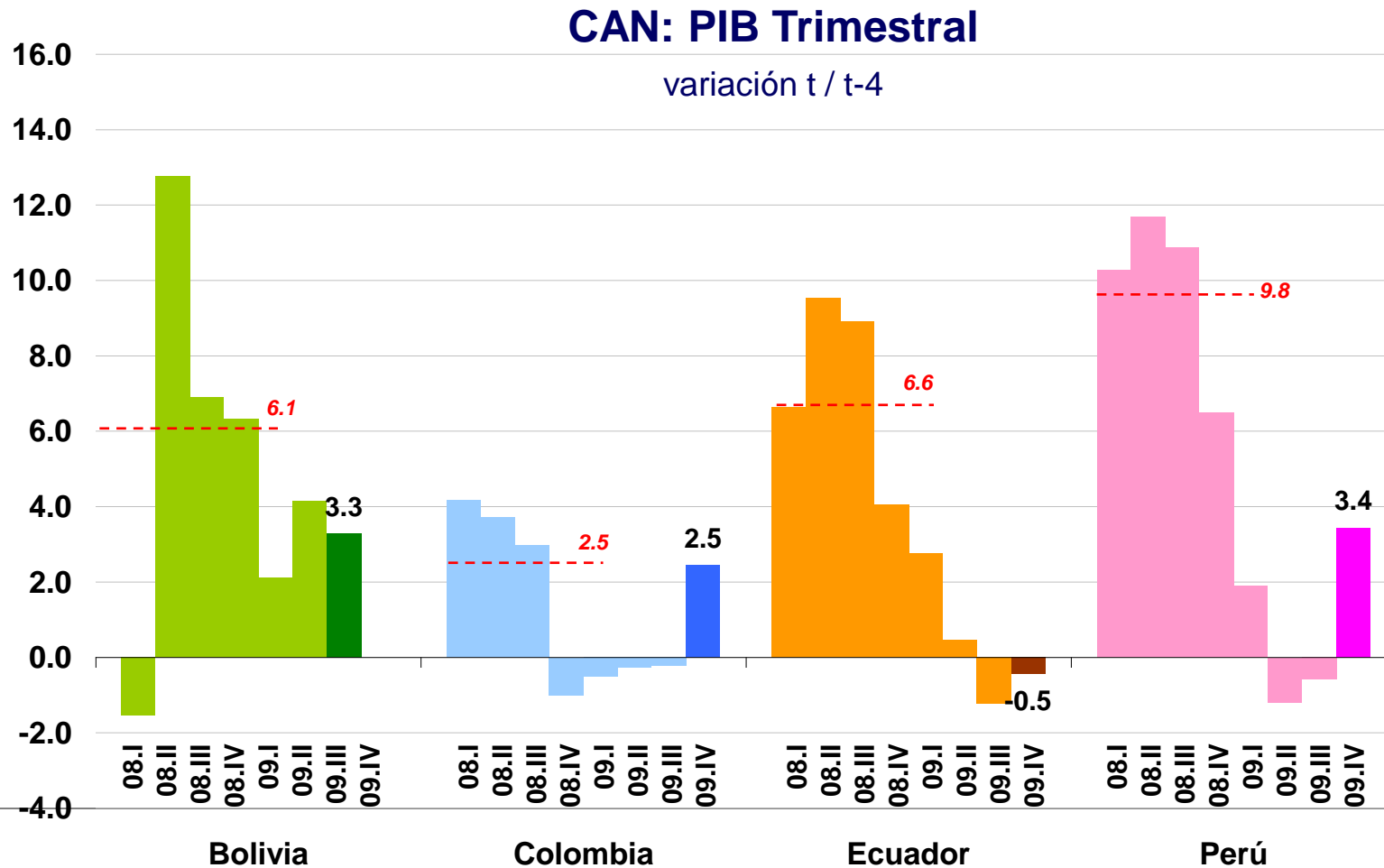


Crecimiento económico (2004-2009)

CAN: Crecimiento del PIB real

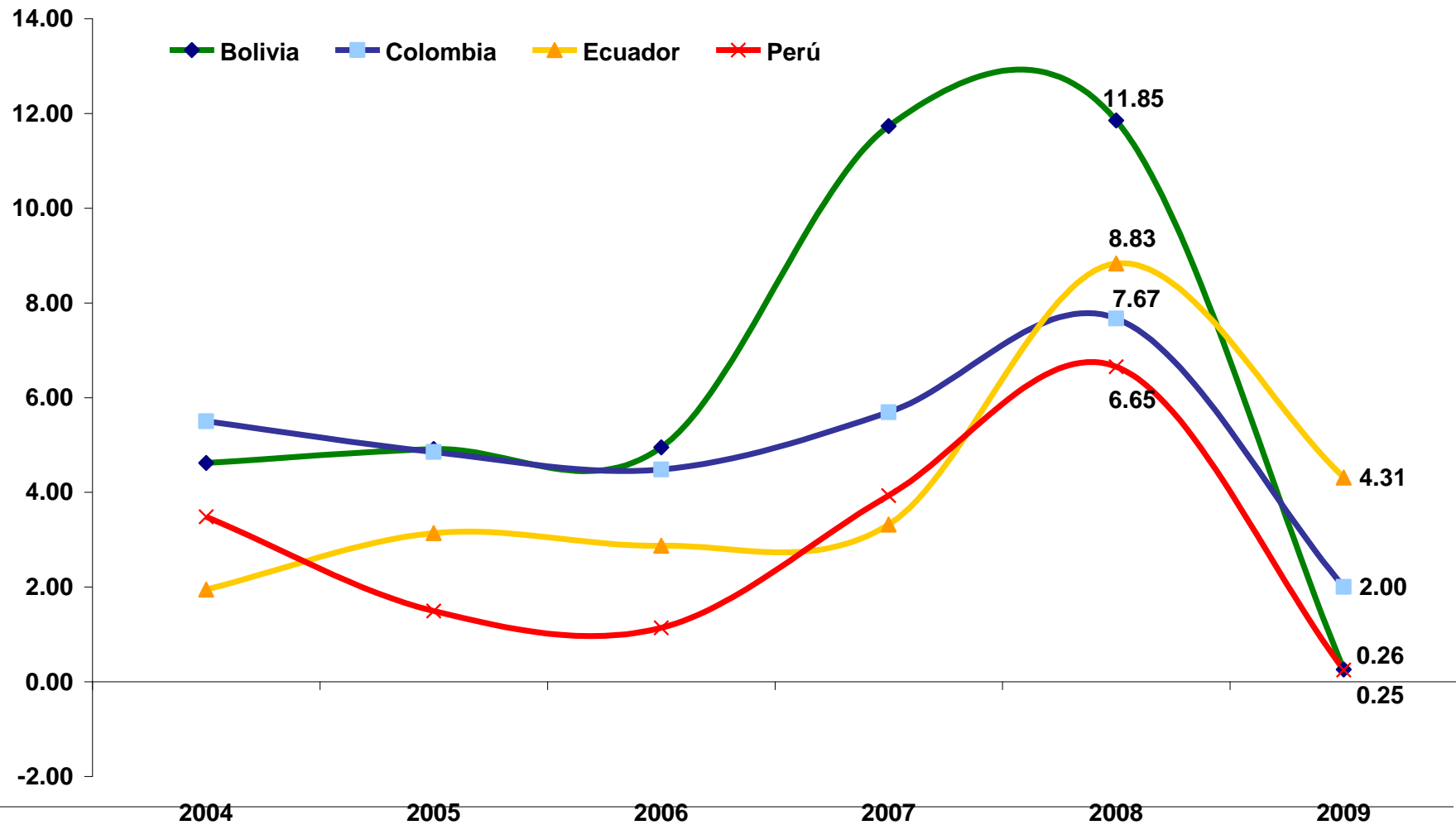


Crecimiento PIB: Impacto de la crisis (2008 – 2009)



Estabilidad de precios internos (2004 – 2009)

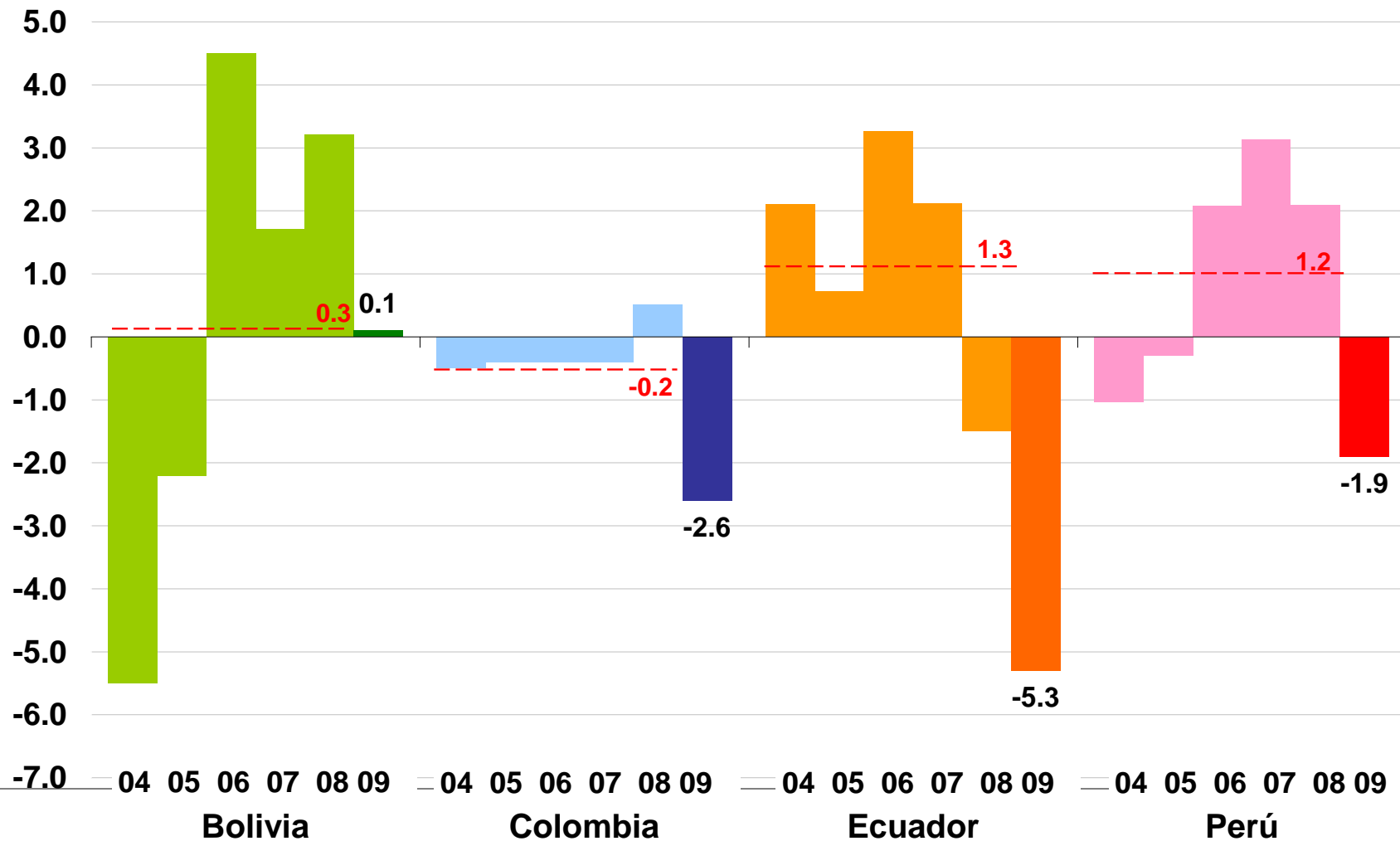
CAN: Inflación anual



Resultado Fiscal (2004 – 2009)

CAN: Resultado del Gobierno Central

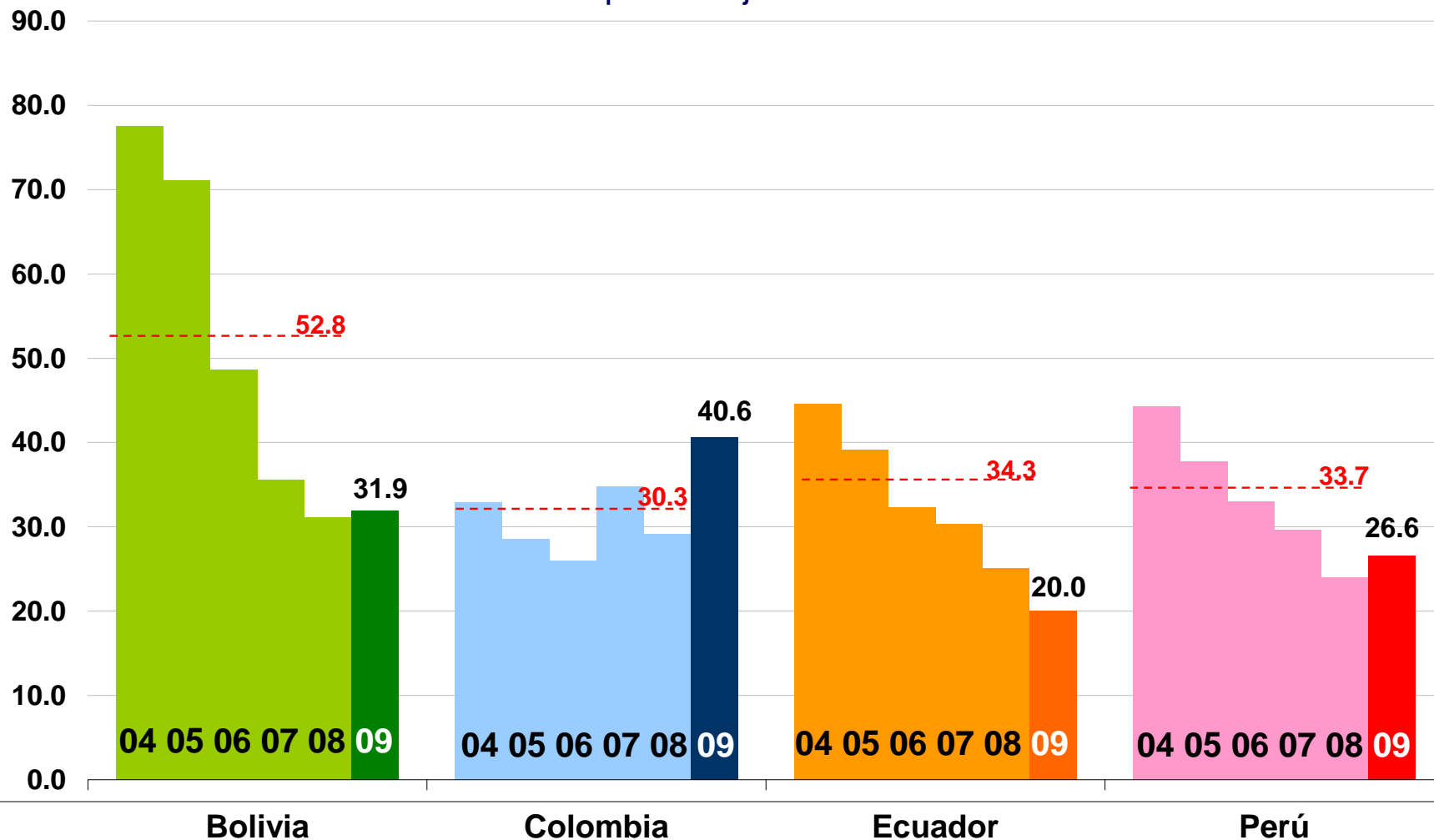
- como porcentaje del PIB de cada país -



Deuda Pública/PIB (2004 – 2009)

CAN: Deuda Pública Total

- como porcentaje del PIB -



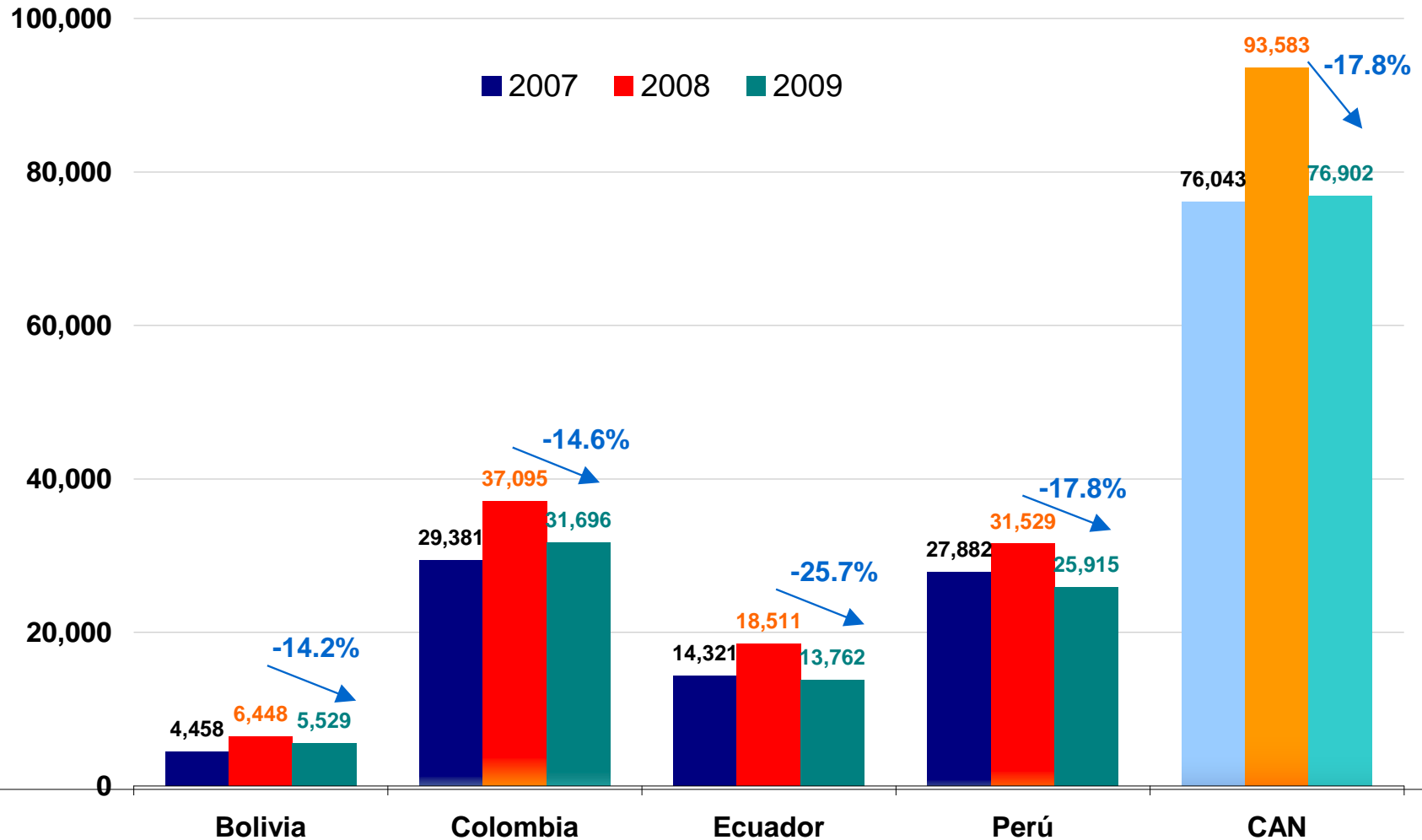
Para el 2009 son estimaciones de cada país, presentadas en el Seminario de Presentación PAC 2009 realizado el 09/12/09



Exportaciones: Impacto de la crisis (2007 – 2009)

CAN: Exportaciones totales

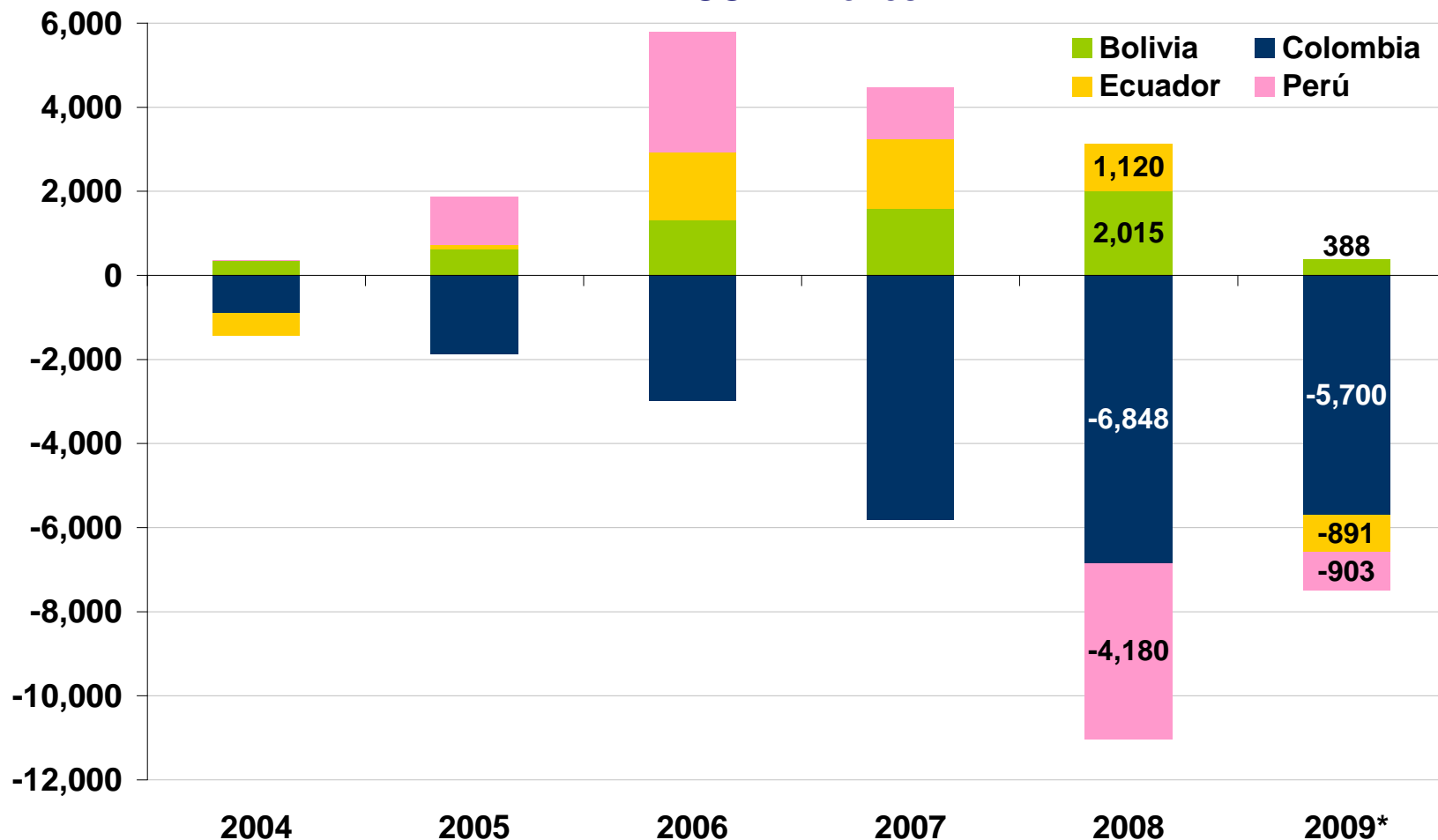
- USD millones -



Saldo en Cuenta Corriente (2004 -2009)

CAN: Saldo en cuenta Corriente

- USD millones -



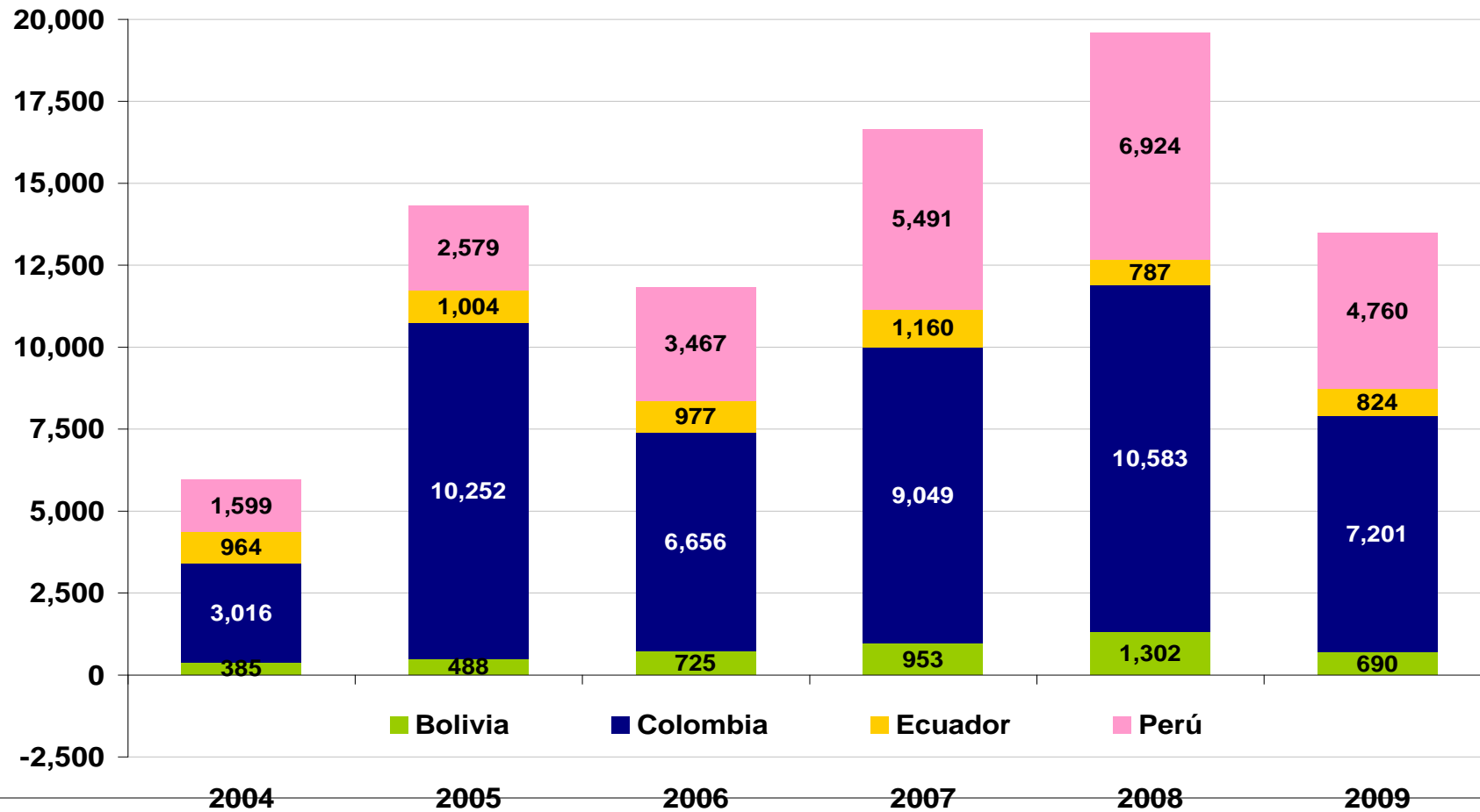
*Estimado por LatinFocus, Febrero 2010



Inversión Extranjera Directa (2004 – 2008)

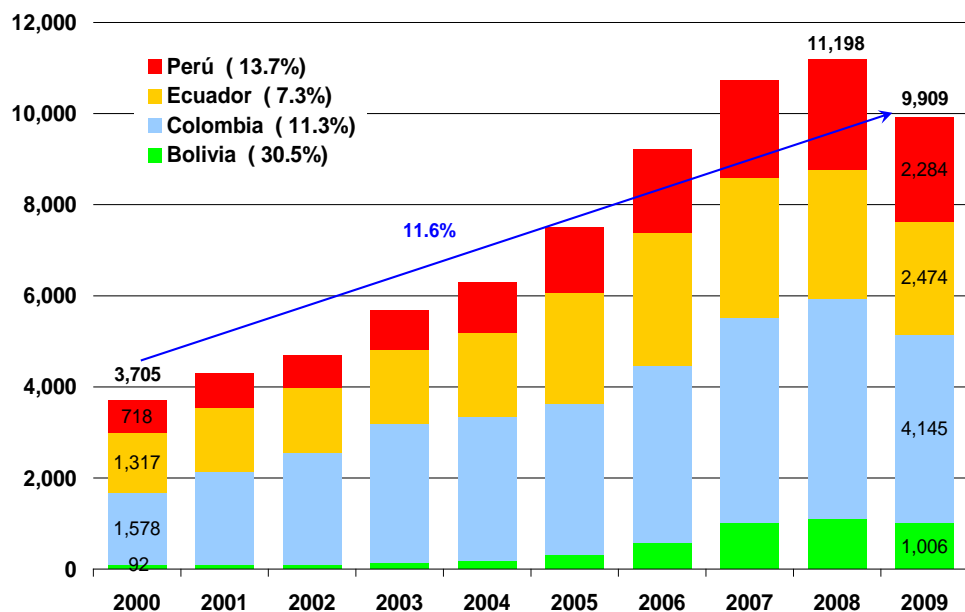
CAN: Flujos de Inversión Extranjera Directa

- USD millones -



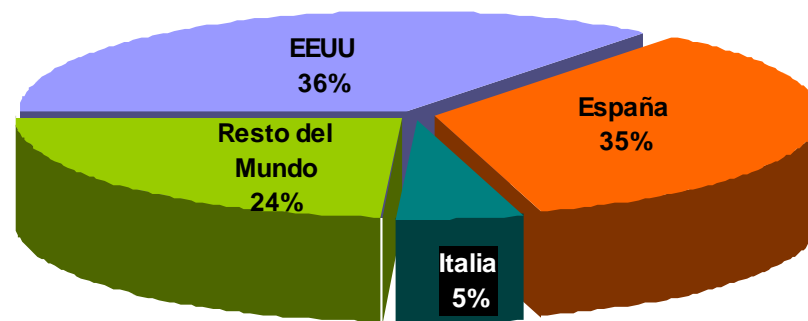
Flujos de remesas (2000 – 2009)

CAN: Remesas
- USD millones -



CAN: Remesas por País de Procedencia

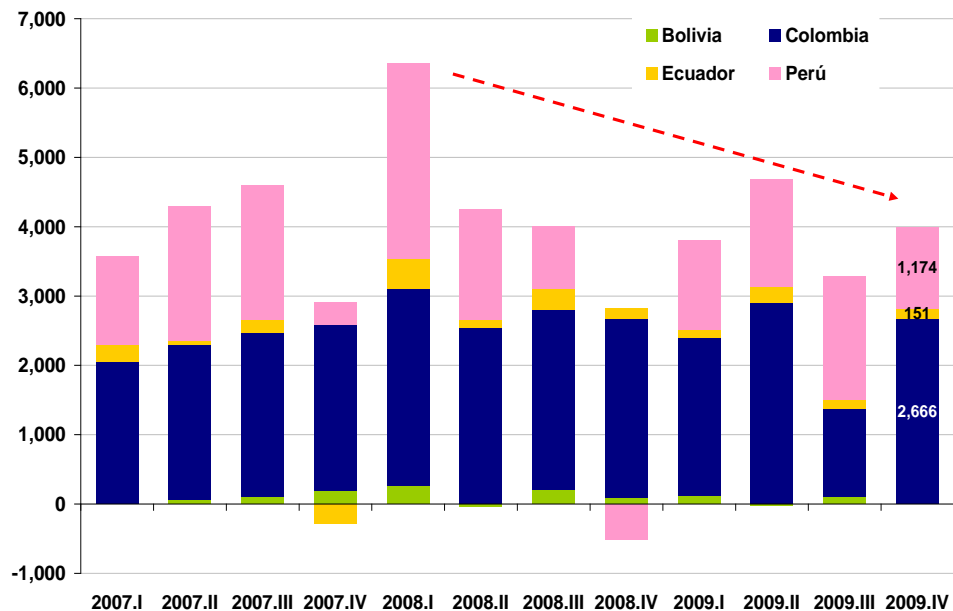
- Participación Ene-Sep 2009 -



IED y remesas: Impacto de la crisis (2008 - 2009)

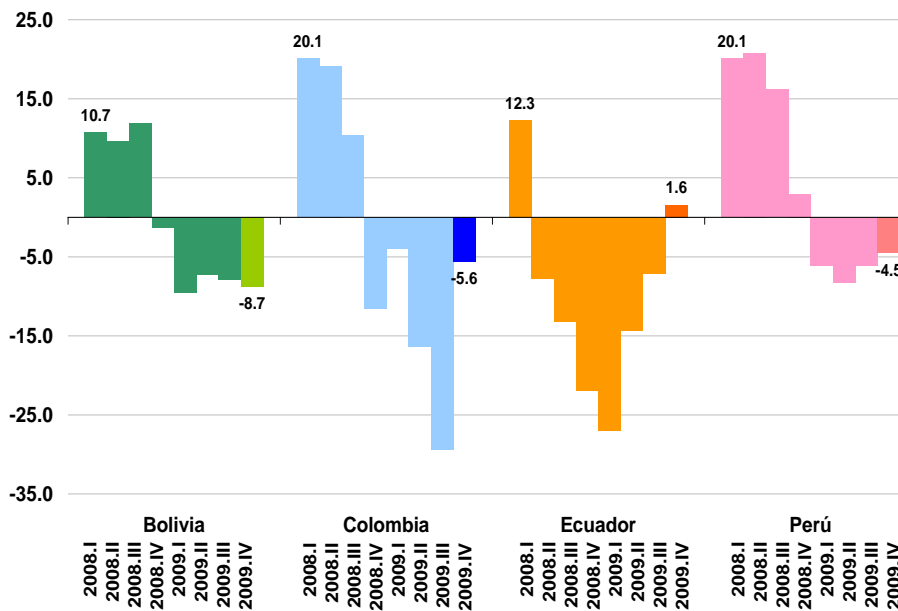
CAN: Inversión Extranjera Directa

- USD millones -



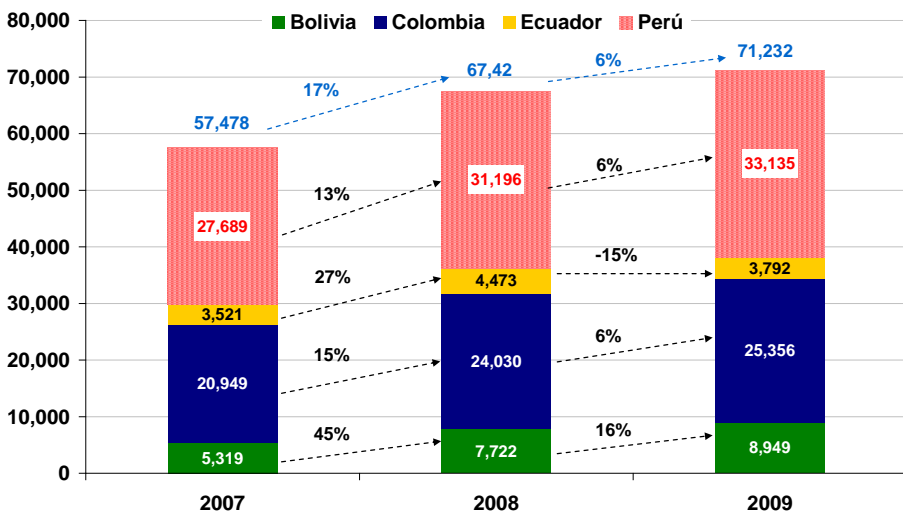
CAN: Flujos de Remesas

variación t / t-4



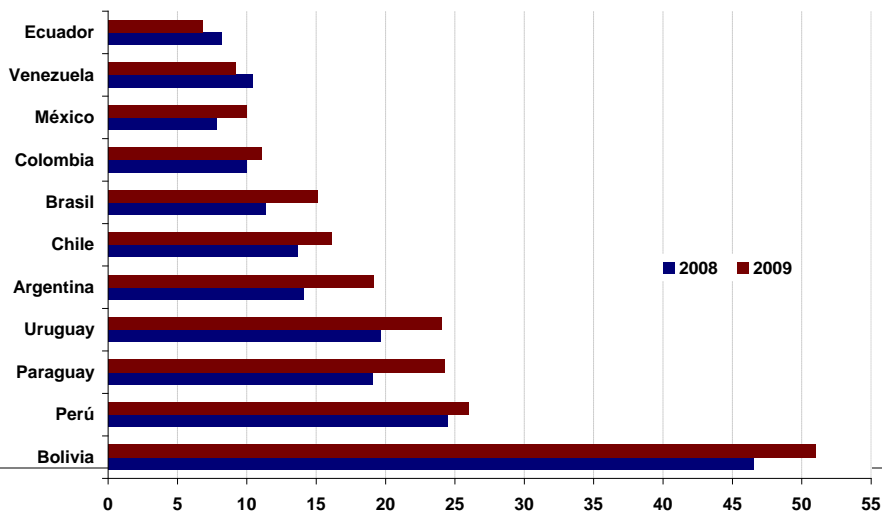
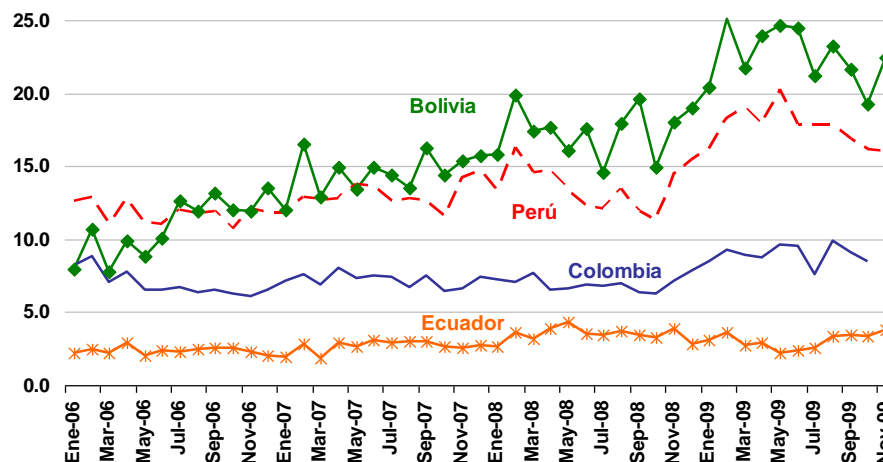
Reservas Internacionales (2006 – 2009)

CAN: Saldo de las RIN 2007-2009



CAN: RIN / importaciones totales

- meses de importaciones -



América Latina: RIN

- como porcentaje del PIB -

Bolivia y Perú registran las mayores acumulaciones de reservas de la región



2. CAN: Principios Orientadores, Agenda Estratégica Andina, Principales Logros y Desafíos



Cumbre Presidencial (Tarija, junio 2007)

*“... es necesario desarrollar y profundizar el proceso de integración de la Comunidad Andina tomando en cuenta, en forma más efectiva, las **visiones y enfoques** de los Países Miembros, con el objetivo de lograr una **unidad en la diversidad** al servicio del **vivir bien** de nuestros pueblos y de la **armonía con la naturaleza**. Es necesario forjar una **integración integral** más equilibrada entre los aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales y comerciales”.*



Principios Orientadores y AEA (Feb. 2010)

El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y la Comisión de la CAN, aprueban los Principios Orientadores y la Agenda Estratégica Andina -AEA (Feb. 2010) – Pendiente que se precisen acciones concretas en el corto y mediano plazos.

- Profundización de la integración andina en acciones en que existe interés compartido PM y que en su mayor parte, ya estaban en curso al aprobarse la AEA.
- No se avanza en temas “sensibles” en los que inciden las diferencias de enfoques PM (ej. servicios, compras públicas - propiedad intelectual, inversiones).
- Temas nuevos aún no cubiertos por falta de recursos o de precisión sobre su alcance – en suspenso avances en algunos temas (ej. política arancelaria)



Principios Orientadores (2010)

- Respetar diversidad enfoques y visiones; y, Desarrollar el carácter integral del proceso de integración.
- Generar mecanismos prácticos de articulación y convergencia entre procesos de integración.
- Impulsar desarrollo del mercado y del comercio, desarrollando oportunidades inclusión económica y solidaridad social.
- Avanzar en reducción asimetrías al interior de los PM mediante iniciativas de desarrollo económico y social.
- Profundizar integración física y fronteriza.



Agenda Estratégica Andina – AEA (2010)

1. Participación de los ciudadanos.
2. Política Exterior Común.
3. **Integración comercial y complementación económica, promoción de la producción, el comercio y el consumo sostenibles.**
4. **Integración física y desarrollo de fronteras.**
5. **Desarrollo social.**
6. Medio Ambiente.
7. Turismo.
8. Seguridad.
9. Cultura.
10. Cooperación.
11. Integración energética y recursos naturales.
12. Desarrollo institucional.



1. Participación de los Ciudadanos (AEA – 2010)

- Fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el SAI y en las acciones comunitarias de la CAN.
 - ❖ Fortalecer y ampliar instancias consultivas y redes andinas: consolidar Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas (D674), reactivar Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales (D585), y constituir Mesa Andina de Pueblos Afrodescendientes.
- Consolidar y evaluar los proyectos en curso para incorporar nuevas experiencias y proyectos de participación de la sociedad civil.
- Institucionalizar el diálogo periódico de alto nivel de los órganos e instituciones del SAI.



2. Política Exterior Común (AEA - D458, otras)

- Participación permanente/proactiva en iniciativas/ espacios/esquemas integración regional (sudamericana - latinoamericana).
- Profundizar relaciones con Chile y otros PM asociados - Comisión Mixta CAN-MERCOSUR; Consolidar relaciones con México y Panamá; Diálogo permanente con Sistema de Integración Centroamericano.
- Implementar mecanismos Diálogo político y cooperación con China, Rusia e India; Insertar a la CAN en la región Asia – Pacífico; y, Profundizar Diálogo político y cooperación con UE y EE.UU..
- Mecanismo Andino de Cooperación - Asistencia y Protección Consular y Asuntos Migratorios (D548)



3. Integración Comercial y Económica (AEA)

3.1. Producción, comercio y consumo sostenibles:

- Fortalecer comercio con justicia/solidaridad, inclusión económica/social; iniciativas pequeños productores.
- ❖ Estrategia andina promoción/difusión economía solidaria.
- Impulsar responsabilidad social, ambiental y tecnológica; promover bio-comercio bajo criterios de sostenibilidad, respetando normativa PM.
- Fomentar consumo productos de procesos productivos generados con rentabilidad económica/social/ambiental.



3. Integración Comercial y Económica (AEA – Cont.)

3.2. Promoción de la producción:

- Funcionamiento empresas andinas productoras bienes/ servicios para mercado andino y terceros países.
- ❖ Implementar herramientas que contribuyan a la creación/ fortalecimiento PYMES, su contacto/complementación productiva/participación en el mercado andino.
Actualización normativa PYMES (incluye microempresas; y amplía cobertura comercio/servicios) - Observatorio.
- ❖ Funcionamiento Red Regional Ciencia y Tecnología.
- ❖ Promover complementación de las cadenas productivas, en especial del sector agropecuario.
- Promover identificación de una bolsa de productos andinos que potencie su capacidad de oferta en los mercados.



3. Integración Comercial y Económica (AEA – Cont.)

3.3. Complementación económica:

- Promover asociación/complementación económica con participación inclusiva todos los sectores.
- Evaluar norma protección/promoción inversiones.
- ❖ Régimen común Propiedad Industrial y sobre Derechos de Autor y conexos, entre otros.
- Potencialidades norma compras públicas bienes. contratación.
- Fortalecer Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria. (FC)
- ❖ Establecer Sistema Andino de Inocuidad de Alimentos. (FC)
- ❖ Fortalecer Sistema Andino de Calidad. (FC)
- ❖ Macroeconomía (...).



3.3. Complementación Económica - Macroeconomía

- ❖ **Fortalecer Programas Acciones Convergencia Macro** (D543): Metas comunitarias (inflación 1 dígito, déficit SPNF 3% PIB y saldo deuda pública 50% PIB)– 19 indicadores vulnerabilidad fiscal y externa (704, 731). Definición Indicadores financieros y socioeconómicos (impacto frente a cambios en condiciones externas e internas).
- ❖ **Intercambios información/trabajos para prevenir/hacer frente a las crisis:** Fortalecer acciones de la banca - mejor canalización y aprovechamiento remesas migrantes (receptores/migrantes retornados) - actividades productivas; y, Potenciar microfinanzas - mejores condiciones acceso al crédito (en especial sectores más vulnerables).
- ❖ **Armonización de impuestos** indirectos tipo valor agregado y selectivo al consumo, así como para evitar doble tributación (D578, 599, 600 y 653).



3. Integración Comercial y Económica (AEA – Cont.)

3.4. Integración Comercial:

- ❖ Consolidar libre circulación de bienes, servicios y personas, considerando normas PM –
- **ZLC:** eliminación restricciones y gravámenes importaciones – investigaciones.
- **Origen:** normas para que mercancías sean originarias de PM (D416, 417 - REOs); investigaciones para verificar origen.
- **Defensa Comercial:** normas/investigaciones salvaguardias; derechos antidumping, compensatorios y correctivos, y restricciones a las exportaciones (AC, D283/284/389/415/452/456/457)
- ❖ Desarrollar estrategia andina para identificar mercados, fomentar producción, promover exportaciones y consumo a escala regional.
- Proseguir trabajos Política Arancelaria de la CAN: (i) Suspensión obligación aplicar normativa en materia arancelaria (D370, 465, 535) hasta el 31.12.11 (D717); Co y Ec realizarían consultas con Bolivia al efectuar reducciones arancelarias determinadas subpartidas; y, Definición de una Política Arancelaria 4 PM.



3.4. Integración Comercial – Facilitación del Comercio

- ❖ Consolidar libre circulación bienes – Control Integrado Fronteras.
- ❖ Desarrollar estrategia andina para facilitar comercio.
- ❖ Continuar desarrollo **normativa que facilite comercio** (intra y extra CAN / mejora capacidad comercial).
- ❖ Perfeccionar norma **Origen** (procedimientos declaración, certificación).
- ❖ **Transparencia y difusión - Arancel Integrado Andino (ARIAN)**: difusión normativa y requisitos por productos (D657).
- ❖ **Aduanas, Calidad y Sanidad (CE)**
- ❖ **Proyecto INTERCAN**: capacitación/equipamiento aduanas, metrología y sanidad agropecuaria.



3.3. Complementación Económica – 3.4. Integración Comercial/ Facilitación del Comercio: Aduanas

- *Nomenclatura NANDINA* a 8 dígitos (D722/653 ...); aperturas/códigos comp./suplementarios *ARIAN* (D657, R1280); *Criterios vinculantes clasificación arancelaria*.
- *Valoración aduanera* (D571) y *DAV* - impreso/electrónico (R1280/1281); Casos especiales de valoración.
- *DUA* - impreso/electrónico- con datos declaración aduanas (D670/716, R1280,1312) y *Armonización Regímenes Aduaneros* (D671/716).
- *Tránsito Aduanero Comunitario* (D617/636) – se trabaja en perfeccionamiento/reglamentación.
- *Asistencia, Cooperación y Control Aduanero*: mecanismos de asistencia y cooperación (D728) - Mejora mecanismos control aduanero (D574) – *Formación Aduanera* (D573).
- Proyecto INTERCAN e Identificación nuevas acciones: Resoluciones anticipadas, trámites digitalizados, ventanillas únicas, etc.

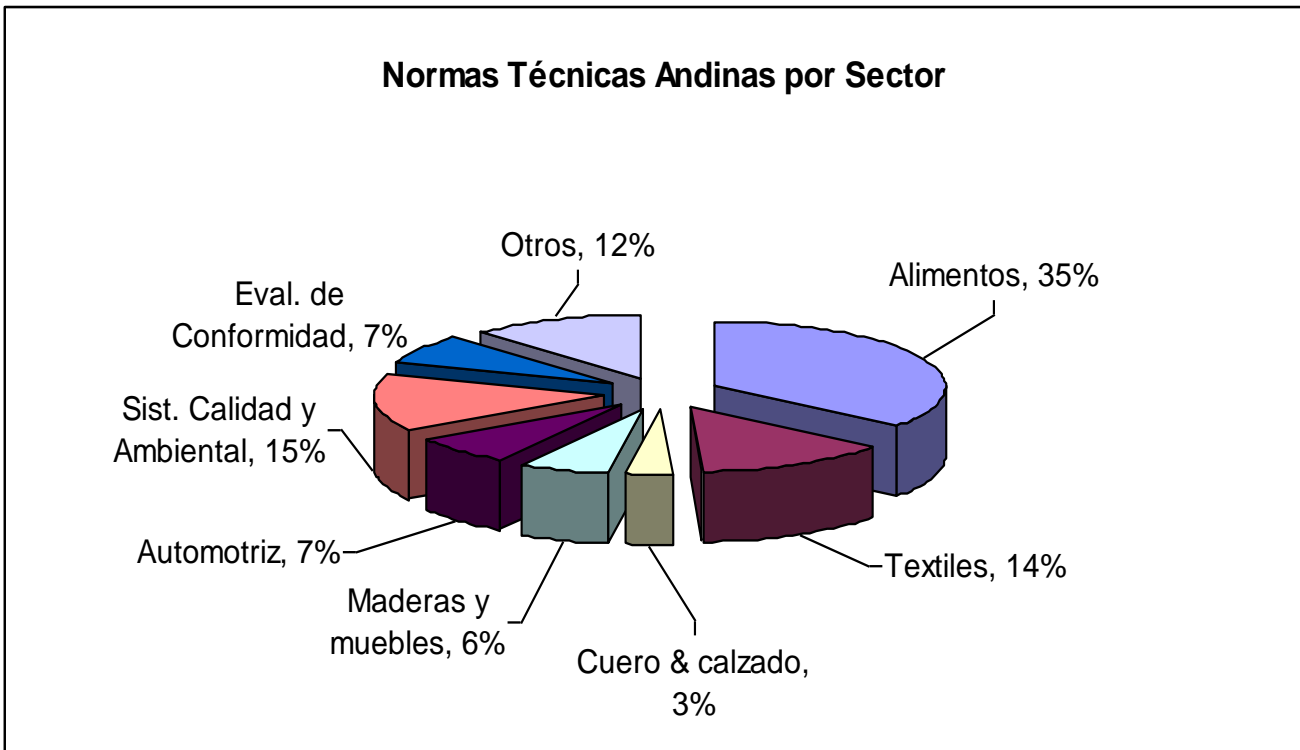


3.3. Complementación Económica – 3.4. Integración Comercial/ Facilitación del Comercio: Calidad y Sanidad

- ❖ Se administran/perfeccionan **Sistemas Calidad y Sanidad Agropecuaria**: incrementar productividad/capacidad comercial PM, a través de facilitación comercio, mejora estándares de calidad y elevación de niveles sanitarios y fitosanitarios.
- ❖ **Calidad**: D376/419, 506/562/615, RJUNAC502/503/504, R313.
Normalización: 125 normas técnicas andinas (...). **Acreditación, Reglamentos Técnicos y Metrología**: Notificación Proyectos SIRT (...); Registro Organismos Evaluación de la Conformidad (...); y mejora infraestructura calidad/metrología (Proyectos PTB – FAT y INTERCAN.)
- ❖ **Armonización legislaciones sanidad humana**: productos cosméticos, higiene doméstica, absorbentes higiene personal, higiénicos poder desinfectante - Notificación Sanitaria Obligatoria/NSO (D516,705,706,721; R797,1333).



Normalización: 125 Normas Andinas



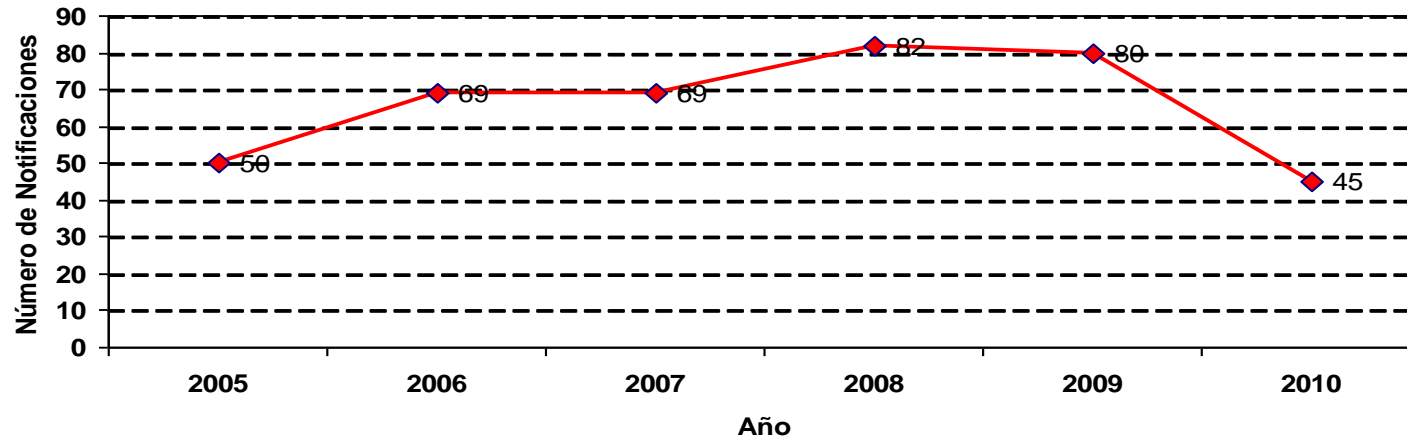
http://www.comunidadandina.org/reglamentos/lista_normas_tecnicas.htm

- Nueva herramienta virtual: Módulo de votación de normas andinas

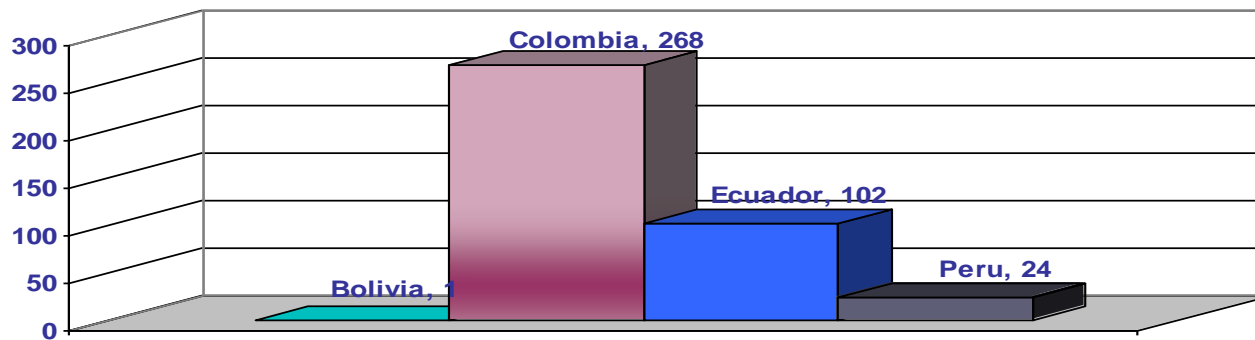


Sistema de Información de Notificación y Reglamentación Técnica - SIRT (D615)

Gráfico Total de Notificaciones



Número de Notificaciones según País Miembro
2005- 2010



<http://secgen.comunidadandina.org/sirt/public/index.aspx>



355 Organismos de evaluación de la conformidad (D419 y 506)

Inventario de organismos a diciembre 2009

Organismos Evaluación de la conformidad	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Total
	24	211	60	60	355
Laboratorios (Ensayo + Calibración)	23	147	50	39	259
Ensayos	22	90	47	33	192
Calibración	1	57	3	6	67
Organismos de Certificación (Productos + Sistemas + Personas)	0	39	8	18	95
Productos	0	12	4	14	30
Sistemas	0	22	4	4	30
Sistemas ISO 9000	0	8	4	2	14
Sistemas ISO 14000	0	4	0	0	4
Sistemas HACCP	0	2	0	0	2
Sistemas OHSAS	0	4	0	0	4
Otros sistemas	0	4	0	2	6
Personas	0	5	0	0	5
Entidades de Inspección	1	25	2	3	31



3.3. Complementación Económica – 3.4. Integración Comercial/ Facilitación del Comercio: Calidad y Sanidad (Cont.)

- ❖ ***Sistema Andino Sanidad Agropecuaria (D515):*** Registro Subregional de normas (41 inscritas); Pronunciamientos Medidas de emergencia y Zonas de Áreas Libres; Análisis de riesgo comunitario; Registro y control de plaguicidas; Sistema Información y Vigilancia – SAIVECAN.
- ❖ Normas comercio animales/plantas/sus productos; registro/control productos veterinarios y plaguicidas de uso agrícola; cuarentena animal y vegetal.
- ❖ Establecer *Sistema Andino Inocuidad de Alimentos*.
- ❖ Erradicación Fiebre Aftosa (519/735), Moscas de la Fruta (253).



3.4. Integración Comercial (2010 - Cont.)

- ❖ **Servicios:** libre comercio, salvo en servicios financieros y de televisión abierta nacional (D439, 659); Régimen especial aplicable a Bolivia (D634) - puede solicitar trato preferencial para el cumplimiento de obligaciones; reconocimiento licencias, certificaciones, títulos profesionales PM.
- ❖ **Competencia:** investigaciones y cooperación entre agencias nacionales competentes (D608); intercambio de información y experiencias.



4.1. Integración Física (AEA - 2010)

- ❖ Desarrollar/modernizar (facilitar/liberalizar servicios) Transporte (carretera – D399, aéreo, acuático, ferroviario y multimodal), interconexión eléctrica y telecomunicaciones (mejora acceso/uso tecnologías información y comunicación –TIC; convergencia redes, telefonía móvil); Recurso órbita espectro de la CAN (autorización a operador satelital a utilizar comercialmente posición satelital andina).
- ❖ Actualizar/Consolidar Sistema Andino Carreteras (D271).
 - o Desarrollar Sistema Interconexión Física (puertos, aeropuertos, transporte fluvial).
 - o Facilidades acceso a puertos.

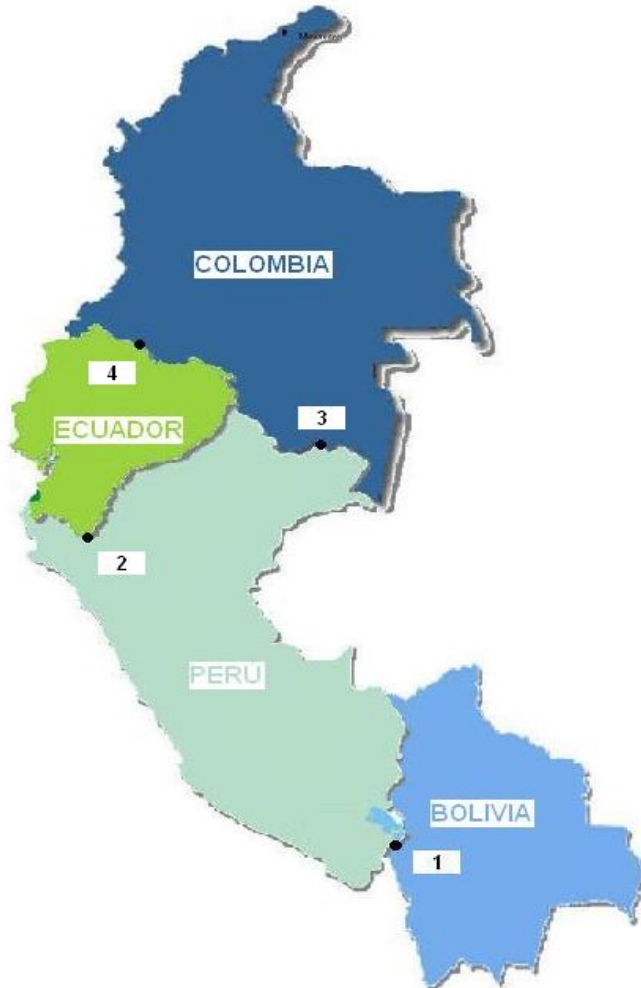


4.2. Desarrollo Fronterizo (AEA - 2010)

- ❖ Política Comunitaria Integración y Desarrollo Fronterizo (D501). Desarrollo ZIF (D501); Planes de Desarrollo; Fortalecimiento capacidades actores locales (capacitación – intercambio experiencias).
- ❖ Construcción Centros Binacionales Atención Frontera – CEBAF (D502)/control integrado pasos fronteras.
 - o Banco de Proyectos de Integración/Desarrollo Fronterizo (BPIF). Mecanismo permanente para financiar proyectos.
 - o Coordinar esfuerzos de proyectos de integración física.
 - o Acciones (públicas y público-privados) destinadas a reducir desigualdades y asimetrías económicas en fronteras.
- ❖ Ejecución Proyectos, con apoyo cooperación (...)



PROYECTOS DE DESARROLLO FRONTERIZO EN EJECUCIÓN



1. Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos en la ciudad de Desaguadero. **Bolivia – Perú.**
2. Red Binacional de Salud Zumba – San Ignacio. **Ecuador – Perú.**
3. Red de Telemedicina Rural para la Cuenca del Río Putumayo. **Colombia – Perú.**
4. Modelo de gestión para el manejo de Residuos Sólidos en la ZIF Ipiales – Tulcán. **Colombia – Ecuador.**



OTROS PROYECTOS DE DESARROLLO FRONTERIZO SELECCIONADOS



1. Aprovechamiento de Riberas en el Anillo Circunlacustre del Lago Titicaca. **Bolivia – Perú.**
2. Modelos Prácticos de producción piscícola de consumo humano y uso ornamental para el desarrollo de la ZIF de **Perú - Colombia.**
3. Mejoramiento de las Condiciones Sanitarias y Ambientales en las Fronteras Pacífica, Andina y Amazónica de **Ecuador - Colombia.**
4. Educación Intercultural bilingüe en contextos de diversidad cultural en frontera **Ecuador-Perú.**
5. Modelo de Coordinación Fronteriza para la Conservación y el Desarrollo Sostenible en el Corredor La Paya – Güeppi - Cuyabeno. **Colombia – Perú – Ecuador.**
6. Manejo y Mejoramiento de la Infraestructura de Riego en Microcuencas de la frontera **Perú – Bolivia.**



5. Desarrollo Social: 5.1. PIDS y 5.2. Salud (AEA - 2010)

5.1. Programa Integrado Desarrollo Social - PIDS (D601):

Ejecución proyectos con enfoque de desarrollo humano, igual oportunidades, equidad género e inclusión productiva; erradicación pobreza, desigualdad, asimetrías y exclusión social en los PM; disminución desnutrición crónica infantil.

Centro Andino de Excelencia para la Cohesión Económica y Social – CAECES: fortalece capacidades diseño políticas/ Estrategia Andina.

5.2. Salud: Coordinar esfuerzos/ mecanismos para fomentar/ garantizar protección salud/prevención enfermedades.

Proyectos Salud en Fronteras, Acceso Universal a Medicamentos, Red Vigilancia Epidemiológica y Salud Intercultural – en pueblos indígenas.



5.3. Educación (AEA – 2010)

- ❖ Proyecto Calidad y Equidad en la educación: Red andina para el desarrollo en las ciencias, matemática y la comunicación – EDUCIMAC.
- ❖ Contenidos integración en currículo educación básica (D594);
y
 - Analizar pertinencia proyectos para mejorar calidad educación/establecimiento indicadores educativos comunes; Promoción del talento y formación de recursos humanos para sectores estratégicos; Educación sobre valores de la integración, interculturalidad, medio ambiente y desarrollo; Capacitación del capital humano.



5.4. Migración (AEA - 2010)

- o Diseñar/implementar estrategia acción conjunta frente endurecimiento políticas migratorias principales países de destino migración andina; Elaborar *Plan Andino de Desarrollo Humano para Migraciones*.
- o Reglamentar/implementar Instrumento Andino de Migración Laboral (D545); *Mecanismo Andino de Cooperación en Asistencia/Protección Consular y Asuntos Migratorios* (D548); Reconocimiento documentos nacionales identificación (D503).
- o Adecuar normativa a instrumentos internacionales sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes; e, implementar proyectos de cooperación para combatir la trata y el tráfico ilícito de migrantes.



5.5. Trabajo y empleo (AEA - 2010)

- ❖ Libre circulación y derecho de establecimiento de los trabajadores andinos dependientes – Instrumentos Andinos de Seguridad Social – y de Seguridad y Salud de los Trabajadores (D545, 583, 584); se trabaja en su implementación/reglamentación.
- ❖ Consolidación Observatorio Laboral Andino - instrumento evaluación mercado laboral andino.
- o Fortalecer la red Andina de oficinas de empleo.

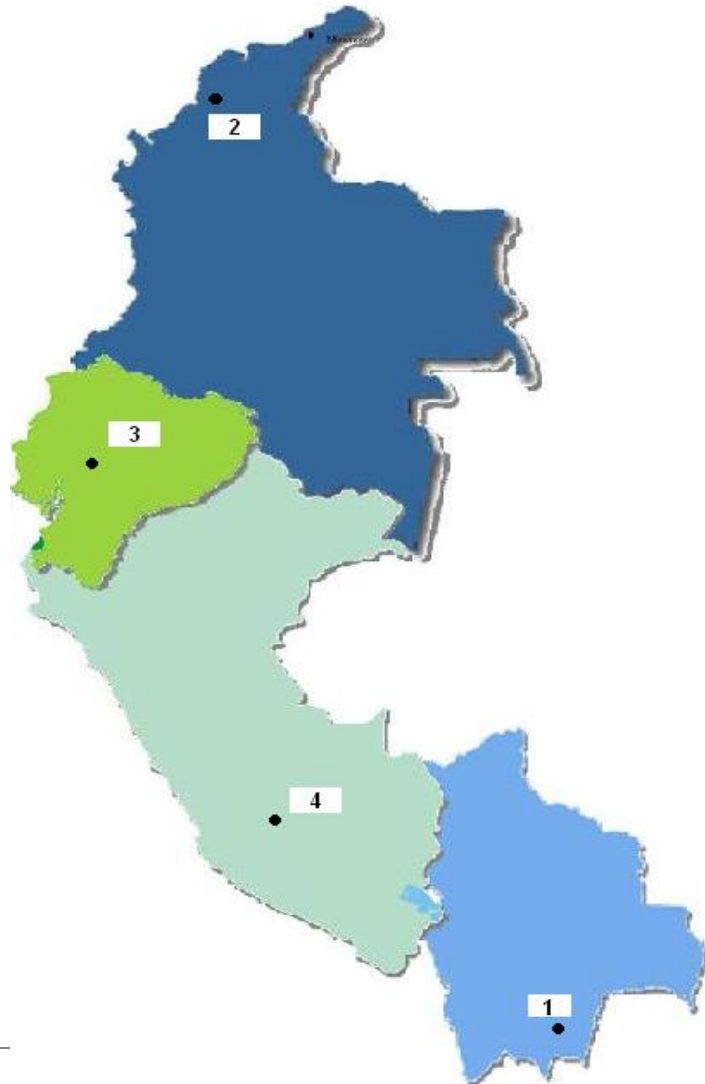


5.6. Seguridad alimentaria (AEA)

- ❖ Adoptar/implementar Estrategia Andina/Programa Regional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional – Reducción de la Desnutrición.
- ❖ Promover Seguridad y Soberanía Alimentaria orientadas a pueblos indígenas y sector rural (R1154).
- ❖ Programa Poblaciones Indígenas: mejoramiento seguridad alimentaria, rescatando/valorizando sistemas culturales de producción/consumo alimentos pueblos indígenas (proyectos comunidades seleccionadas).
- ❖ Proyectos de apoyo a Seguridad Alimentaria (...).



PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA NUTRICIÓN DE POBLACIONES INDÍGENAS DE LA CAN EN EJECUCIÓN

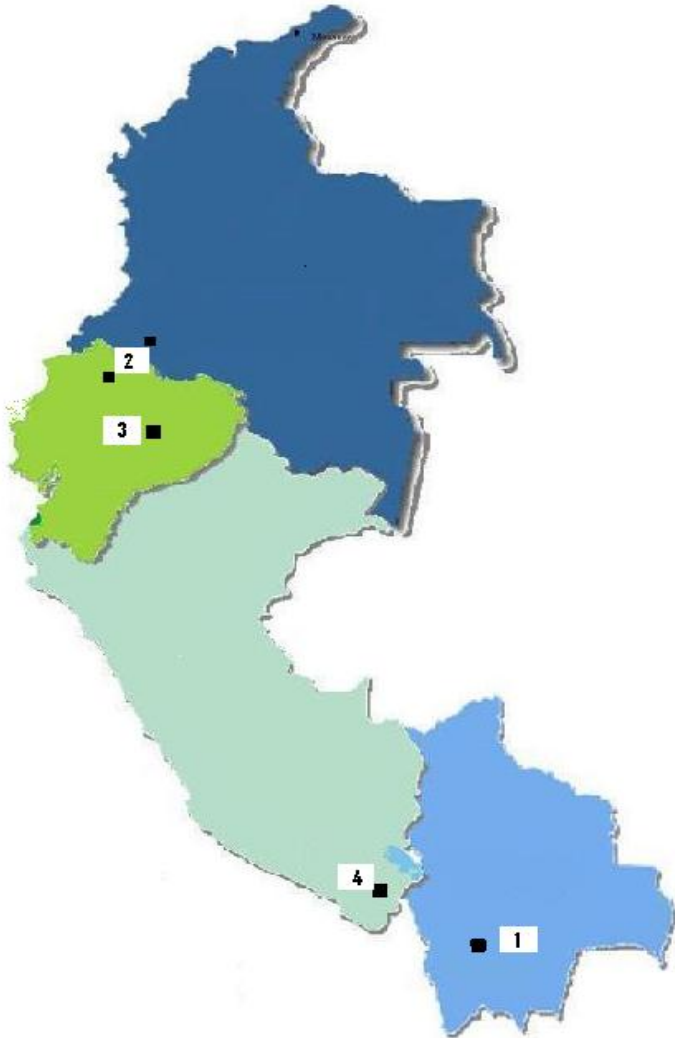


Evaluación de situación alimentaria y nutricional en comunidades indígenas de:

1. Guaraní de Huirsay, Municipio de Huacareta, Provincia de Hernando de Siles, Departamento de Chuquisaca, **Bolivia**.
2. Pueblo Chumila, Departamento de Magdalena, **Colombia**.
3. Rumicorral y Ambrosio Laso del Cantón Colta, Provincia de Chimborazo, **Ecuador**.
4. San Pablo de Occo y Parco Alto, Distrito de Anchonga, Provincia de Angares, Departamento de Huancavelica, **Perú**.



PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EJECUCIÓN



1. Promoción, Producción y Consumo de productos locales en 6 Comunidades del Municipio de Salinas de Garci Mendoza - **Bolivia**.
2. Implementación de sistemas sostenibles de producción-conservación con principios agroecológicos, como aporte a la seguridad alimentaria de las familias y a la construcción de un desarrollo rural alternativo que favorezca la satisfacción gradual de las necesidades humanas fundamentales y de las familias campesinas e indígenas habitantes de la zona de frontera **Colombia - Ecuador**.
3. Recuperación de las chacras nativas, a través de las prácticas y conocimientos tradicionales en la comunidad Kichwa Runashitu de Huyumaku – **Ecuador**.
4. Fomento de lechería para la Seguridad Alimentaria en las Comunidades de Ilave, Pilcuyo y Acora – Puno – **Perú**.

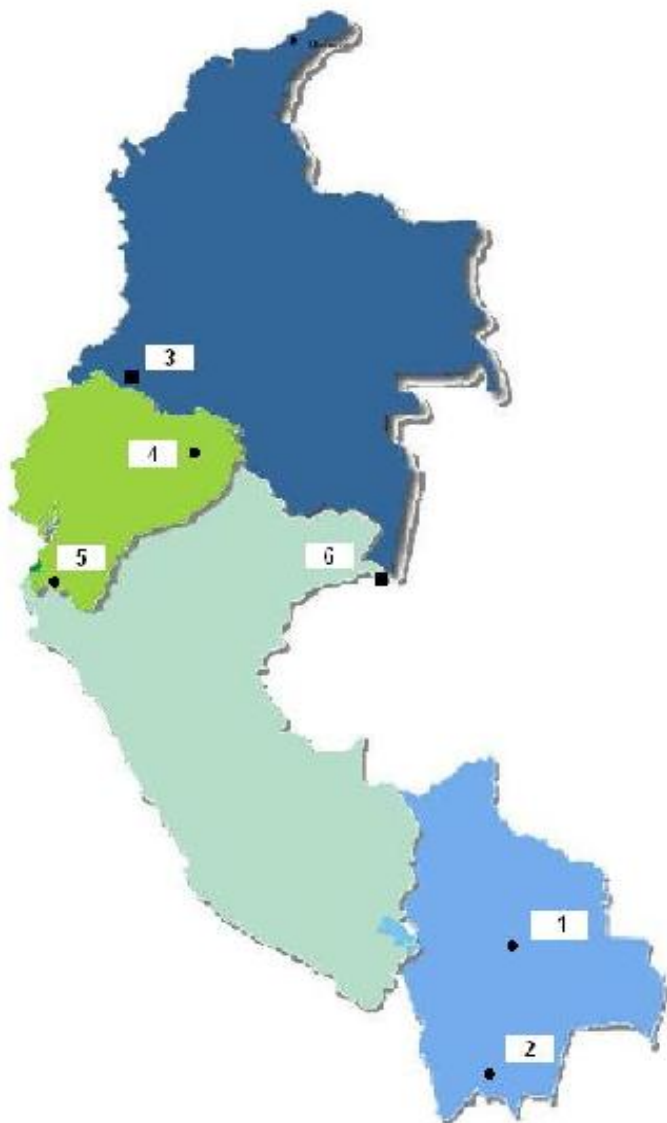


5.7. Desarrollo Rural (AEA - 2010)

- ❖ *Fondo de Desarrollo Rural y Productividad Agropecuaria (D621/708):* financia proyectos para promover de forma integral y equitativa zonas rurales (...).
- ❖ *Fortalecer Programa/Foro Andino Desarrollo Rural (R1073):* Promover Lineamientos estratégicos de Desarrollo Rural con enfoque territorial. Ejecución 6 Proyectos en territorios seleccionados por \$839.023; otros Proyectos Convocatoria 2010. (...)
- ❖ *Proyecto Agricultura Familiar Agroecológica Campesina:* agrobiodiversidad, seguridad alimentaria.



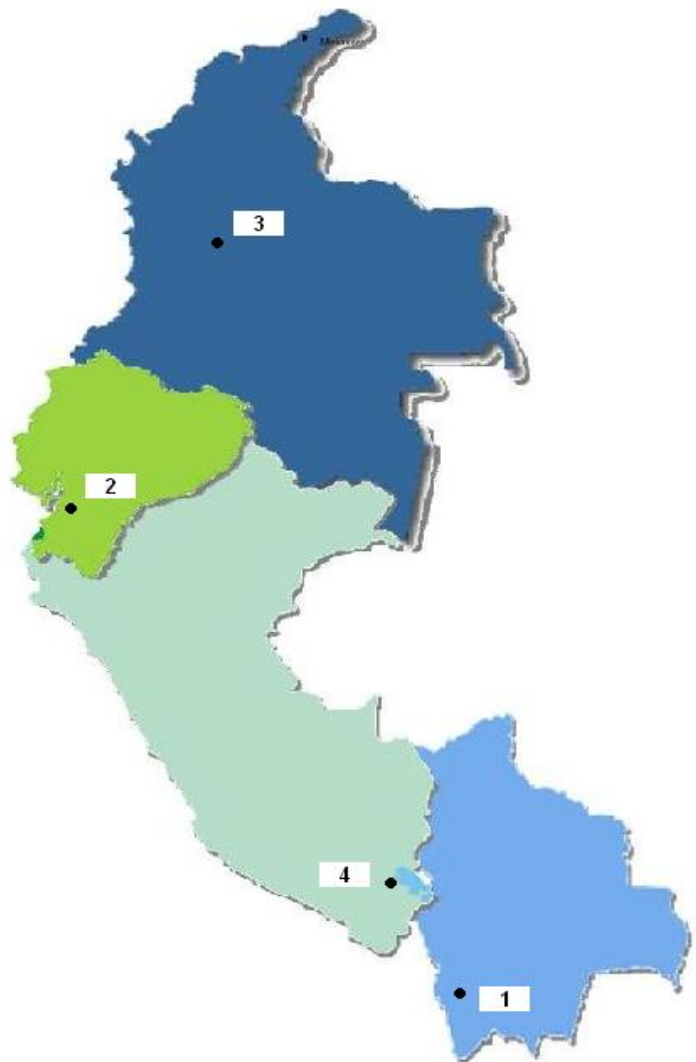
PROYECTOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN EJECUCIÓN



1. Incremento de la producción semilla de papa nativa, a través de la técnica de cultivos aeropónicos y el establecimiento de Bancos Comunales de Germoplasma. Cochabamba, **Bolivia**.
2. Producción, comercialización y transformación de haba seca. Potosí, **Bolivia**.
3. Validación de un sistema de planeación productiva, transformación agroindustrial y comercialización de papa criolla, con familias rurales de pequeños productores en la frontera con Ecuador. Nariño, **Colombia**.
4. Piscicultura Sostenible en la Amazonía. Pastaza, Morona Santiago y Sucumbíos, **Ecuador**.
5. Produciendo sano, para el autoconsumo y la comercialización en Loja, zona fronteriza del **Ecuador**.
6. Mujeres viviendo en la zona del trapecio amazónico, desarrollan sus capacidades para el desarrollo integral de su familia, mejorando su situación económica, salud y su posición como mujer en sus comunidades. **Colombia, Perú** y Brasil.



PROYECTOS MODELO DE DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL EN EJECUCIÓN



1. Nor Oeste del Departamento de Potosí – **Bolivia.**
2. Cantón Rural de Nabón, Provincia de Azuay – **Ecuador.**
3. Sur de Tolima - **Colombia.**
4. Distritos de July y Pomata, Provincia de Chucuito, Puno - **Perú.**



6. Medio Ambiente (AEA -2010)

- 6.1. **Biodiversidad:** Establecer Red coordinación/ intercambio información entre institutos nacionales. (Instituto Andino Biodiversidad).
- ❖ Desarrollar Estrategia Biodiversidad (D523); conservación ecosistemas estratégicos y uso sostenible diversidad biológica, biocomercio.
 - ❖ Programa Biodiversidad en región Andino- Amazónica – BIOCAN. Alternativas Desarrollo Sustentable.
 - ❖ Fomentar patrimonio cultural y natural; protección conocimientos tradicionales. Caminos ancestrales andinos y Proyecto de ecosistemas compartidos: conservación áreas naturales en frontera Colombia – Ecuador – Perú.



6. Medio Ambiente (AEA – 2010; Cont.)

6.2. Cambio climático: Desarrollar capacidades para enfrentar efectos; medición impactos situaciones que afectan ambiente – Sistema información y monitoreo.

- Proyecto Adaptación al impacto del acelerado retroceso glaciar en los Andes Tropicales – instalación estaciones monitoreo, generación de información y análisis de impactos.

6.3. Prevención y Atención Desastres: Desarrollar Estrategia (D713) y Plan Estratégico. Fortalecer gestión; establecimiento programas comunes; intercambio experiencias e información; creación redes y cooperación mutua.

6.4. Agua: Estrategia Gestión Integrada Recursos Hídricos.



7. Turismo (AEA - 2010)

- o Promover “Producto Turístico Andino” para ofertar dentro y fuera de la Región y bajo una identidad común, los atractivos turísticos PM. Desarrollo redes y ferias sobre atractivos turísticos andinos.
- ❖ Diseño de Agenda de Competitividad Turística: desarrollo de productos turísticos andinos. Intercambio de experiencias de desarrollo sustentable turístico y para dinamizar el sector.
- ❖ Normas técnicas de servicios turísticos – Plan de Acción subregional de seguridad turística.
- ❖ Cuenta satélite del Turismo: construcción de indicadores.



8. Seguridad (AEA -2010)

- ❖ Lineamientos Política de Seguridad Externa Común Andina (D587). Desarrollar estrategia andina/Programas sobre seguridad ciudadana - promoción y protección derechos humanos y consolidación instituciones democráticas.
- ❖ Implementar Carta Andina para la Paz y la Seguridad, Limitación y Control de los Gastos destinados a la Defensa Externa.
- ❖ Ejecutar Plan Andino para la prevención, combate y erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras (D552).
- ❖ Cooperación policial y judicial contra crimen organizado transnacional: capacitación, intercambio experiencias y mejores prácticas.



8. Seguridad (Cont.): Anti Corrupción (2010)

- ❖ *Instrumentar Plan Andino de Lucha contra la Corrupción (D668):* formación ciudadana, participación y control social, desarrollo legislativo y transparencia gestión pública, fortalecimiento organismos de control nacionales.
- ❖ *Cooperación jurídica:* análisis/tipificación delitos de corrupción, traslado de procesados y recuperación de activos.



8. Seguridad (Cont.): Antidrogas (2010)

- ❖ Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos (D505). Coordinación políticas; posiciones conjuntas en foros internacionales.
- ❖ Instrumentación Estrategia Andina de Desarrollo Integral y Sostenible.
- ❖ Norma andina para el Control de Sustancias Químicas que se utilizan en la fabricación de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (D602).
- ❖ Proyectos Drogas Sintéticas y Anti-Drogas Ilícitas.



9. Cultura (AEA - 2010)

- ❖ Promover cultura andina de integración. Promoción del Desarrollo Cultural; recuperación/difusión expresiones culturales PM
- ❖ Impulsar Industrias Culturales y promover Programa Andino sobre Patrimonio Natural y Cultural.
- ❖ Ejecutar Plan de Lucha contra el tráfico de bienes culturales (D588). Desarrollar proyectos y acciones conjuntas frente a terceros en relación con la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales.



11. Integración Energética (AEA)

- o Promover cooperación hidrocarburífera, minera e hidroeléctrica.
- o Evaluar importancia promover cambio matriz energética; Fomentar energías renovables; y, Facilitar procesos integración energética.
- o Evaluar transacciones internacionales energía eléctrica y escenarios de abastecimiento y planeamiento estratégico a LP; y, Definir acciones de interconexión eléctrica.
- ❖ Revisión Marco General para Interconexión Subregional Sistemas Eléctricos e Intercambio Comunitario de Electricidad (D536); y Régimen transitorio para los intercambios eléctricos entre Colombia y Ecuador (D720).



10. Cooperación – En 12. Estadísticas (AEA – 2010)

- o **Cooperación:** Fomentar cooperación intraregional para el desarrollo equilibrado y conjunto de los PM; asignación cooperación en atención a las asimetrías nacionales.
- o Implementar Agenda de Cooperación Internacional, para un mejor y más eficiente uso racional de fondos disponibles.
- o **Estadísticas:** Consolidar Sistema Estadístico Comunitario (información estadística en materia social, ambiental, económica -sectoriales y macroeconómicas- y comercial); y se promueve Armonización de Estadísticas.





COMUNIDAD ANDINA

SECRETARIA GENERAL



Bolivia Colombia Ecuador Perú

www.comunidadandina.org

